

MARP/gtd

## **CONVOCATORIA**

Mediante Decreto de la Presidenta, de fecha 16 de noviembre de 2018, se ha resuelto lo siguiente:

DECRETO

“Convocar a los/as Sres./as. Diputados/as a la Sesión Ordinaria del **Pleno** a celebrar el próximo día **21 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas** en el Salón Regio del Palacio Provincial, y 2 días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos consignados en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **ASUNTOS DISPOSITIVOS**

**PUNTO 1º:** APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

#### **COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE SERVICIOS ECONÓMICOS**

**PUNTO 2º:** PROPUESTA DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02/2018, DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA.

**PUNTO 3º:** PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 36/2018.

**PUNTO 4º:** PROPUESTA DE APROBACION DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN Y RED.ES, ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA, PARA EL DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE TERRITORIOS INTELIGENTES.

**PUNTO 5º:** PROPUESTA DE APROBACION DE LA ELEVACIÓN DE LOS PORCENTAJES DE LA PLURIANUALIDAD APLICABLES AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN Y RED.ES PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA “SISTEMAS DE INTELIGENCIA TURÍSTICA DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ”.

#### **COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**PUNTO 6º:** PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN ESTATUTARIA DEL CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==	<b>Fecha</b>	16/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==</a>	<b>Página</b>	1/3





**COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE DESARROLLO,  
INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN LOCAL**

PUNTO 7º: PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y DE CARRETERAS 2019 Y SUS BASES REGULADORAS.

PUNTO 8º: PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS MATERIALES NECESARIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PFEA 2018.

PUNTO 9º: PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y CARRETERAS EN SUS ANUALIDADES 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017.

**PROPOSICIONES**

PUNTO 10º: MANIFIESTO INSTITUCIONAL DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2018, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

PUNTO 11º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO SÍ SE PUEDE CÁDIZ EN RELACIÓN A LOS TRENES DE LA SERIE 598 DE LA RUTA ALGECIRAS-GRANADA PROCEDENTES DE EXTREMADURA.

PUNTO 12º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA A LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO TAJO DEL ÁGUILA.

PUNTO 13º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR INSTANDO AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A MATRICULAR "EL CAMINO" QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE CORIPE Y PUERTO SERRANO.


PUNTO 14º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO IULV-CA EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DEL IMPUESTO DE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

PUNTO 15º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR EN RELACIÓN CON EL ALGA ORIGINARIA DEL PACÍFICO OCCIDENTAL, CONOCIDA COMO ALGA "RUGULOPTERYX OKAMURAE", ALTAMENTE AGRESIVA.

PUNTO 16º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA A REMITIR A LAS CORTES GENERALES UN PROYECTO DE LEY DE APOYO A LAS FAMILIAS.

PUNTO 17º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA A LAS TARJETAS DE TRANSPORTE PARA JÓVENES Y FAMILIAS NUMEROSAS.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==	<b>Fecha</b>	16/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==</a>	<b>Página</b>	2/3





PUNTO 18º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO GANEMOS JEREZ SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS (MENA) EN LOS DISTINTOS CENTROS DE NUESTRA PROVINCIA.

PUNTO 19º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO GANEMOS JEREZ RELATIVA A PONER EN MARCHA UNA CAMPAÑA DE CONSUMO RESPONSABLE ENTRE LA POBLACIÓN GADITANA.

PUNTO 20º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO IULV-CA SOBRE LOS SERVICIOS DE AMBULANCIAS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA, DE LA SIERRA DE CÁDIZ Y DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

PUNTO 21º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO IULV-CA EN RELACIÓN CON EL POBLADO DE LAS CUMBRES EN LA SIERRA DE SAN CRISTÓBAL.

PUNTO 22º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO ANDALUCISTA EN RELACIÓN CON EL IMPUESTO DE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

PUNTO 23º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO ANDALUCISTA INSTANDO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A INCLUIR AL MUNICIPIO DE SETENIL DE LAS BODEGAS COMO AFECTADO POR LOS TEMPORALES.

PUNTO 24º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO SÍ SE PUEDE CÁDIZ EN RELACIÓN CON EL TENDIDO ELÉCTRICO DE LA BARRIADA RÍO SAN PEDRO EN PUERTO REAL.

PUNTO 25º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE FINALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE VEJER DE LA FRONTERA.

PUNTO 26º: ASUNTOS DE URGENCIA.

### **ASUNTOS NO DISPOSITIVOS**

PUNTO 27º: DAR CUENTA DE LA RELACIÓN DE RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA Y DIPUTADOS DELEGADOS HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE (DEL 11439/2018 AL 13021/2018).

PUNTO 28º: RUEGOS.

PUNTO 29º: PREGUNTAS.

Notifíquese por la Secretaría General con las advertencias legales.”

La Vicesecretaria General

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==	<b>Fecha</b>	16/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/0idKs7FdC/R0LuTtTPDyZg==</a>	<b>Página</b>	3/3

